

Emilia PARRAS LÓPEZ

Licenciada en Derecho, por la Universidad Complutense de Madrid. Es funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Desde su ingreso en el año 1987 en la Administración de la Seguridad Social, ha desarrollado siempre su trabajo en el campo de los Servicios Sociales, en la atención a las personas con discapacidad, mayores y migrantes. En primer lugar en la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza, realizando funciones de asesoramiento técnico y jurídico, y continuando esta labor desde el año 1992 en la Dirección General del IMSERSO en Madrid, en las Subdirecciones Generales del Plan de Acción y Programas para personas con discapacidad, y de Planificación, Ordenación y Evaluación.

Es miembro del equipo técnico del Libro Blanco sobre “La atención a las personas en situación de dependencia en España” y participa activamente en la elaboración de propuestas normativas. Entre ellas, ha sido miembro del equipo redactor de los anteproyectos de Ley de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (LIONDAU), y de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Desde febrero de este año desempeña el puesto de Subdirectora General de Ordenación y Planificación, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.